

Consejo Distrital Electoral Jiutepec Sur VII

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CERRARADA EL DÍA DOMINGO 18 DE ENERO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE Jiutepec MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL XII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN Calle Palma #10 - B Fracc. A Col pedregal de las fanegas CIUDADANOS C. Erik Riano Sanchez Villareal, Carlos Roque Bustos C. Antonio Gen SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS C. Guillermo Bernal Avila. C. Maria Guadalupe Lopez

EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES...

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

- POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. Dennis Guillermo Pérez Pedriguez
- POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Fidel Alfredo Flores Sanchez
- POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. Abraham Nava Betanzos.
- POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, _____
- POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, _____
- POR MOVIMIENTO CIUDADANO Victor Ricardo Nava Lopez
- POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, _____
- POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, _____
- POR MORENA, C. Franco Juan Ocampo Paladain
- POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, _____
- POR EL PARTIDO HUMANISTA, _____

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA
Mayoría DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA.
- 2.- PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES **IMPEPAC/CEE/0020/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, PARA POSTULAR CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CANDIDATOS AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y SÍNDICOS PARA EL PERIODO 2015- 2018 Y 2016-2018 RESPECTIVAMENTE, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **IMPEPAC/CEE/0021/2014**, POR EL QUE SE APRUEBA REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **IMPEPAC/CEE/0022/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DIFUNDIR Y PUBLICAR LAS RESTRICCIONES A LAS QUE DEBEN SUJETARSE LAS Y LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS, PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015; **IMPEPAC/CEE/0023/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ASUNCIÓN PARCIAL CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE ENCARGUE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD; **IMPEPAC/CEE/0024/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR UN ATENTO EXHORTO A LOS DIPUTADOS LOCALES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LOS TREINTA Y TRES AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD QUE EN LA PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS INFORMES ANUALES DE LABORES, SE OBSERVE EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN LA MATERIA, E **IMPEPAC/CEE/0025/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURA COMUN, PARA PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ENCUENTRO SOCIAL.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ESTE ES EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR Unanimidad

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES **IMPEPAC/CEE/0020/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE, PARA POSTULAR CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CANDIDATOS AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y SÍNDICOS PARA EL PERIODO 2015- 2018 Y 2016-2018 RESPECTIVAMENTE, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **IMPEPAC/CEE/0021/2014**, POR EL QUE SE APRUEBA REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **IMPEPAC/CEE/0022/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DIFUNDIR Y PUBLICAR LAS RESTRICCIONES A LAS QUE DEBEN SUJETARSE LAS Y LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DURANTE EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS, PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015; **IMPEPAC/CEE/0023/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ASUNCIÓN PARCIAL CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE ENCARGUE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD; **IMPEPAC/CEE/0024/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR UN ATENTO EXHORTO A LOS DIPUTADOS LOCALES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LOS TREINTA Y TRES AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD QUE EN LA PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS INFORMES ANUALES DE LABORES, SE OBSERVE EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN LA MATERIA, E **IMPEPAC/CEE/0025/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURA COMUN, PARA PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ENCUENTRO SOCIAL.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015; **IMPEPAC/CEE/0023/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ASUNCIÓN PARCIAL CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE ENCARGUE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD; **IMPEPAC/CEE/0024/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR UN ATENTO EXHORTO A LOS DIPUTADOS LOCALES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LOS TREINTA Y TRES AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD QUE EN LA PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS INFORMES ANUALES DE LABORES, SE OBSERVE EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN LA MATERIA, E **IMPEPAC/CEE/0025/2014**, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURA COMUN, PARA PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ENCUENTRO SOCIAL." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE ORGANO ELECTORAL, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EL ARTÍCULO 109 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, NOS ORDENA A TODOS LOS **CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES** ACATAR LOS ACUERDOS QUE DICTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN ESE SENTIDO PARA QUE TODOS USTEDES TENGAN CONOCIMIENTO DE ELLOS, EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UN DISCO COMPACTO EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS SEIS ACUERDOS DE REFERENCIA; LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES, GRACIAS." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES". **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN QUIERE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO PARA QUE

PROCEDA A INSCRIBIRLO".
Presidente: solicito a todos ustedes a poner nos de pie para tomar protesta de ley a representante de partido político proximo a ciudadano (suplente) Prequirto a Usted protesta guardar & hacer guardar la constitucion politica de los Estados Unidos Mexicanos la particular del estado de Morelos, las leyes que de unqy U otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido conferida,
Representante del partido político: "si protesto"
Presidente: & si así no lo hiere, que el estado & la ciudadanía se lo demanden.
Muchas gracias. podemos sentarnos.

Impepac

Instituto Morelense
de Recursos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
SEPTIMO DISTRITO
JUTEPEC SUR
PROCESO ELECTORAL

Asuntos Generales

Consejera Electoral Erika Iliana Sanchez Villada.

Estimados miembros del VII Consejo Distrital Electoral Jurepec SUR, con base en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones de los consejos municipales & Distritales del IMPEPEC, me permito hacer uso de la palabra & solicitar que no se me interrumpa mientras NO & 31 del mismo Reglamento, para hacer constar en el acta de sesión que no me fue notificado a la celebración de la Sesión en curso.

Dado que en el artículo 13 de Reglamento en Carácter & el artículo 107 del Código de Instituciones & procedimientos electorales del Estado de Morelos queda establecido de manera clara, que se me debe notificar de manera escrita. Con al menos de 24 hrs de anticipación a la fecha que se fijó para la celebración de la Sesión, lo cual no se hizo a cabo, & al pasar de que el día 8 de Diciembre del 2014, la consejera presidenta del Consejo Estatal, nuestra Ana Isabel León Trueta, firmo un convenio para notificaciones electrónicas, tampoco se hizo uso de este medio para notificarme. Solicito se registre en el acta, para que quede antecedente del suceso esperando se subsane este tipo de situaciones.

Impepec

Instituto Registral
de Procesos Electorales
& Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
SEPTIMO DISTRITO
JUREPEC SUR
CONSEJO ELECTORAL 2014-2018

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: Unanimidad"

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR Unanimidad SIENDO LAS 12 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PAN 021 PRO Movimiento Ciudadano MORENA." *Morena*

ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS." *Morena*

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO

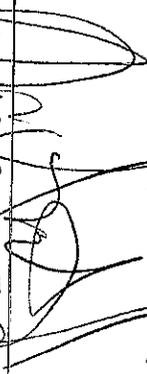

Guillermo Bernal Avila Carlos Guadalupe Lopez Cardoso

CONSEJEROS ELECTORALES

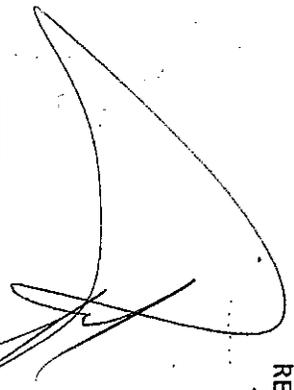
Morena

Erika Francisca Sanchez Carlos Roque Bustos

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
SEPTIMO MUNICIPIO
JUSTEPEQUE
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Arturo Guzman Israel Garcia Lara

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



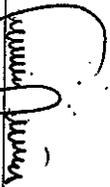
PANU.

C. Denisse Guillermina Pérez Rodríguez



P20

C. Abraham Nave Betances.

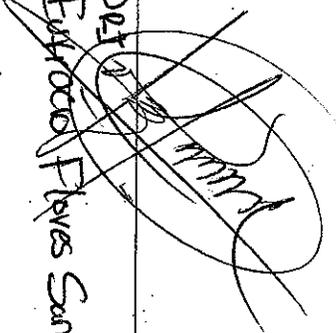


MORDELA

C. Franco Illian Dcampo
Bababán.

DETA

C. Fidel Enrique Flores Sanchez.



MOURINHO GUADAÑO

C. Victor Ricardo Nave López.

